



Cuenta Pública del Alcalde- Abril 2022

Sesión de Consejo Comunal de Seguridad Pública

Jueves 21 de Abril 2022



I. Cuenta del Presidente del CCSP

1. Fiscalización a locales con patentes de expendio de alcohol

Entre marzo y abril se realizaron dos fiscalizaciones junto a SENDA, el Departamento de Rentas y Patentes y la Dirección de Seguridad Pública, en el sector céntrico y rural de la comuna, donde fueron fiscalizados 21 locales (botillerías, restaurantes, pubs, minimercados).

En general existe cumplimiento de la Ley 19.925 y de su actualización, la Ley 21.363, por parte de los responsables de las patentes de alcoholes. Ambas instancias se aprovecharon, además, para entregar un mensaje preventivo, fortaleciendo el compromiso y la obligación de solicitar el carnet de identidad cuando se venden bebidas alcohólicas, siendo prohibida la venta a menores de 18 años.

2. Fiscalización Comercio No Autorizado

Es importante señalar que, desde el mes de enero del presente año a la fecha, se continúan realizando fiscalizaciones de manera sistemática sobre este tipo de comercio irregular. Durante el mes de marzo y abril se han realizado 13 fiscalizaciones tanto en el sector centro como periférico de nuestra ciudad.



3.Fiscalización Furgones Escolares

En el marco del inicio del año escolar, a través de un trabajo conjunto entre el Ministerio de Transportes, Carabineros y Seguridad Pública municipal, se llevó a cabo una fiscalización de transportes escolares con el propósito de verificar que los furgones que realizan el traslado de niños y niñas a sus respectivos establecimientos educacionales, cumplieran con las normas técnicas para su adecuado funcionamiento. Asimismo, se le entregó a cada furgón un adhesivo por parte de carabineros para validar su revisión lo que, sin duda, entregará mayor percepción de seguridad a la comunidad estudiantil, padres y apoderados.

4. Mesa de trabajo Elige Vivir Sin Drogas: Se realizó la primera Mesa de trabajo año 2022 “Elige vivir sin Drogas” para coordinar de manera comunal estrategias preventivas del consumo de alcohol y otras drogas. En esta oportunidad se presentó el Plan Nacional “Elige Vivir Sin Drogas” 2022, que contiene la estrategia preventiva del consumo de sustancias, basada en el Modelo Islandés “Planet Youth”, el cual busca promover el trabajo comunitario, intersectorial y basado en evidencias para construir estrategias locales preventivas del consumo de sustancias, especialmente en niños, niñas y adolescentes de nuestra comuna.

En esta misma línea es importante destacar que el Colegio Terravida y el Colegio Puerto Varas, fueron distinguidos por SENDA Los Lagos y la Municipalidad de Puerto Varas, por su compromiso con la implementación del Plan

[#EligeVivirSinDrogas.](#)



5.Capacitación Fuentes de Financiamiento

La Dirección de Seguridad Pública y Emergencias, realizó una Capacitación de Fuentes de Financiamiento en el área de Seguridad Pública, donde participaron más de 30 Organizaciones Comunitarias. Contando además con la participación de Carabineros de Chile y la Subsecretaría de Prevención del Delito.

En esta ocasión se dieron a conocer los distintos fondos a los que se puede postular en esta línea, como lo son el Fondo Nacional de Seguridad Pública, FNDR 7% y la Subvención Municipal

6. Entrega de Camionetas de Carabineros e Izamiento de la Bandera

Participamos en dos actividades relevantes de la Institución de Carabineros de Chile. En primer lugar, asistimos a la ceremonia de entrega de las 37 camionetas policiales 4x4 que fueron financiados a través del Gobierno Regional de Los Lagos. Dos de los vehículos fueron destinados a la Tenencia de Ensenada, a fin de renovar su flota. Estos se encuentran plenamente equipados, cuentan con blindaje y con cámaras delanteras y traseras.

Por otra parte, asistimos al Izamiento del Pabellón Nacional en la Plaza Los Héroes de nuestra comuna, en el marco del mes de conmemoración del 95° Aniversario de Carabineros, destacando la labor de sus funcionarios en la protección y seguridad de la comunidad.



7. Creación de web banner

La Dirección de Seguridad Pública durante el mes de marzo, implementó un espacio comunicacional dentro de la Página Web de la Municipalidad, donde se están difundiendo las acciones y actividades que se llevan a cabo en y con la comunidad respecto a temáticas de Seguridad Pública y Emergencias. En el banner encontrarán información no sólo sobre las acciones que la Municipalidad emprende en relación a la materia, si no que de todas aquellas instituciones con las trabajamos coordinadamente en la prevención, control y fiscalización y que son miembros permanentes del Consejo de Comunal de Seguridad Pública. Además de difundir un link de interés de las páginas web de los servicios y miembros de este Consejo.

8. Firma convenio colaborativo, Fundación Honra

El Municipio a través de la Oficina de la Mujer, firmó un convenio colaborativo con la Fundación Honra, para implementar el uso de brazaletes como una herramienta de prevención de la violencia contra la mujer. Su funcionamiento se basa en el uso de la red de apoyo. La pulsera oculta un botón de alerta, el que permite a la víctima alertar a los 3 contactos definidos como red de apoyo, sin la necesidad de sacar su teléfono, con esta activación, de inmediato comienza la transmisión de audio y ubicación en tiempo real. Uno de los contactos que tendrán cada una de las pulseras será Carabineros de Chile, quienes constituirán una red de apoyo inmediato.



9. Reuniones de trabajo con Juntas de Vecinos y Difusión de Oferta Programática en Jardines Infantiles, Escuelas de Lenguajes y Residencias de Mejor Niñez

Desde la quincena de marzo a la fecha la Dirección de seguridad Pública ha participado de reuniones con representantes de las J. VV de Río Sur, La Poza, Colonia Tres Puentes, Brisas VIII Michelle Bachelet, Las Cumbres, Pasaje Machman y vecinos de la Villa Parque Licanrayen. En cada una de ellas se realizó un levantamiento de las necesidades y requerimientos entorno a la seguridad, tomando acuerdos, responsables y medidas que favorezcan la convivencia vecinal y la percepción de seguridad del territorio.

De forma paralela, se han realizado visitas a los Jardines Infantiles, Escuelas de Lenguajes y Residencias de la comuna, a fin de difundir la oferta programática de la Dirección de Seguridad Pública, fonos de emergencias y fono Denuncia Seguro, además de invitarlos a trabajar de manera conjunta en materia de Seguridad Pública.

10. Reunión con apoderados de Liceo PAC y Directivos de liceo

Durante este mes se han realizado reuniones de coordinación junto a la Directora del Liceo y su equipo, a fin de generar un trabajo conjunto con SENDA y las policías, ante los distintos hechos de violencia que han ocurrido tanto al interior del liceo como fuera de este. En esta misma línea, nos reunimos con los padres de los alumnos afectados por la agresión callejera que recibieron, a fin de tomar medidas dentro de las facultades del Municipio. Como primera medida, desde la Dirección de Seguridad Pública, gestionamos la incorporación de los NNA en el programa Atención a Víctimas, para una adecuada atención psicológica de los afectados.



11.Reunión de coordinación preventiva de la Unidad de Emergencia: Durante este mes se han llevado a cabo diferentes reuniones de coordinación ante eventuales emergencias, donde participaron Carabineros de la Tenencia de Ensenada, Bomberos de Ensenada y el Director Regional de Onemi Los Lagos, centrada en la ruta CH-225 y V-69 de nuestra comuna. Tomando el acuerdo de realizar un Plan de Contingencia en caso de la ocurrencia de dichas emergencias, incluyendo acciones para prevenir Inundaciones, caídas de árboles en ruta, deslizamientos de tierra, entre otros. Se insistirá en la participación de Vialidad en la articulación que aquí se genere, ya que son un actor fundamental en la mantención y buen uso de las rutas señaladas.

A sí mismo, en dependencias de la Escuela Rural Cristo Rey, junto a Director del establecimiento, representante de Centro de Padres de la Escuela, Prevencionista de Riesgo del SLEP, Onemi Los Lagos y la Dirección de Seguridad Pública y Emergencias, se abordaron temas como variables de riesgo del sector, confección del Plan integral de Seguridad Escolar, capacitaciones a la Comunidad escolar, entre otros temas.

Y, por último, se realizó visita y reunión en terreno en la localidad de Rollizo, Caleta del sector y borde costero, con la finalidad de levantar información para la creación y confección de un mapa de evacuación por variable de riesgo de Tsunami, junto a Dirigentes del sindicato de pescadores de Rollizo, Onemi Los Lagos y Dirección de Seguridad Pública y Emergencias.



12. Campaña de prevención del delito para Adultos Mayores

Se realizó difusión de la oferta programática con la que cuenta la Dirección de Seguridad Pública y Emergencias, fono denuncia seguro, entre otros, dirigido a adultos mayores de sectores rurales y urbanos. Además de entregar recomendaciones al momento de realizar el cobro de su pensión y evitar fraudes y estafas. En esta oportunidad se contó con la participación de Policía de Investigaciones, quien se refirió al tema con ejemplos prácticos, considerando que es una de las denuncias más efectuadas.

13. Campaña educativa de tenencia responsable animales

Se efectuó una Campaña educativa sobre tenencia responsable de animales domésticos y de ganado ovinos, caprinos, caballares entre otros. Esta actividad se llevó a cabo en algunos domicilios de sectores rurales de sector la Poza, Río Sur, Río Chico Alto y Cuatro de Septiembre, con la finalidad de educar y entregar información sobre el desplazamiento de ganado en la vía pública y todos los peligros que esto significa, a fin de promover la seguridad vial a través de la corresponsabilidad y mejorar la convivencia entre conductores, peatones y animales, entendiendo que este último es una fuente laboral importante para los vecinos de estas localidades rurales.



14. Lanzamiento del decálogo “Prevención del Delito y Cuidado del Visitante y Turista”

El día lunes 11 de abril junto a Sernatur y Carabineros de Chile, realizamos el Lanzamiento del Decálogo “Prevención del Delito y Cuidado del Visitante y Turista”, se trata de una guía de consejos prácticos para que quienes nos visiten puedan disfrutar de nuestra comuna de manera segura, y a la vez, se hace un llamado a ser un viajero informado y respetuoso, valorando las tradiciones y costumbres locales, apoyando la economía local y respetando el medio ambiente, entre otras recomendaciones. Para esta actividad se convocaron representantes relacionados con esta materia, tales como la Corporación de Turismo, Cámara de Comercio, Informatur, Visit Puerto Varas, Agrupación de Guías de la Provincia de Llanquihue, Agrupación de Guías de la Región de los Lagos, Agrupación Tour operadores, ARCA y COSOC. Es relevante destacar que dicho decálogo es editable y se encuentra disponible en la página web los lagos te cuida, por lo que cada operador turístico, corporación y otros, podrán personalizar dicho decálogo con sus logos, a fin de entregarlos en sus respectivos establecimientos



15.Sensibilización a conductores

Por último, informar que el fin de semana largo, en el marco de la Semana Santa, se llevó a cabo una jornada de sensibilización dirigida hacia los conductores, con la finalidad de entregar un mensaje claro sobre la relación del consumo de alcohol, otras drogas y la conducción. En esta oportunidad se desarrolló como parte de un trabajo colaborativo entre SENDA Previene y la Oficina de Integración Comunitaria de la 1era Comisaría de Puerto Varas.

